

DEPENDENCIA:	CONGRESO DEL ESTADO.
ADSCRIPCIÓN:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO:	UT/532/2022
ASUNTO:	SE NOTIFICA RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”

**C. SOLICITANTE
P R E S E N T E.-**

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted a fin de notificar la presente determinación en atención a su solicitud identificada con el número de folio **020058022000187** y que de manera textual indica lo siguiente:

” Folio: 020058022000187

Fecha de presentación: 06/07/2022

Sujeto Obligado: Congreso del Estado de Baja California

Modalidad de entrega de la información: Medio electrónico aportado por el solicitante

Descripción de la solicitud:

Dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por _____ en contra de _____, mediante auto de fecha veintiséis de abril del año en curso se ordenó girar a Usted de nueva cuenta el presente oficio para que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 fracción tercera y 115 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado, informe a este Juzgador, si efectivamente la parte demandada _____, se encuentra laborando en el Congreso del Estado de Baja California, la unidad a la que se encuentra adscrita, así como el monto que por concepto de salario percibe, lo anterior a efecto de que esta autoridad este en aptitud de dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 436 del Código Federal de Procedimiento Civiles. (SIC).

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77, 77 BIS fracción IV y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito informar que para dar respuesta a su solicitud la misma fue turnada al titular

de la información siendo este la Dirección de Administración; quien mediante oficio respectivo remitió contestación a esta Unidad de Transparencia informando lo siguiente:

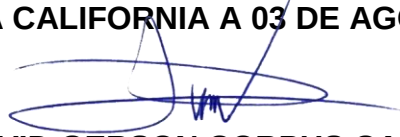
“Al respecto, hago de su conocimiento que de la revisión exhaustiva en los archivos de esta Dirección de Administración, se encontró que la C. Yara Lizeth Hiraes García ocupa el cargo de secretaria adscrita al a Unidad de Asuntos Jurídicos, devengando un sueldo mensual integrado de \$54,109.56 (SON CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NUEVE PESOS 56/100 M.N.), en el cual quedan integradas las correspondientes prestaciones de ley.” (sic)

En atención a lo anterior remito a usted, respuesta a su solicitud de información, en observancia a lo estipulado en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Apartado C del Artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 55, 56 fracción II, 113, 114, 115, 116, 117 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico unidad.transparenciabc@gmail.com

A T E N T A M E N T E

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 03 DE AGOSTO DE 2022.



**LIC. DAVID GERSON CORPUS CAMPOS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA H. XXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**